

DISPOSICIONES LEGALES

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CALI			SUCURSAL CALI			COD.SUC 45	NO.PÓLIZA 45-43-101003173	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS	
DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	HORAS		DÍA MES AÑO	HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
09 01 2019	31 12 2018	00:00		31 12 2019	23:59		ANEXO NO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	GESTION Y SERVICIOS CORPORATIVOS EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES S.A.S. GE&SCO E.S.T. S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.158.315-9
DIRECCIÓN: CL 28N NO. 2BN-86	CIUDAD: CALI, VALLE	TELÉFONO: 6600760

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	MINISTERIO DEL TRABAJO	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.115.226-3
DIRECCIÓN: Carrera 14 No 99 33	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 5186868
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-021A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, INDEMNIZACION POR DESPIDO, INDEMNIZACION MORATORIA, SEGURIDAD SOCIAL Y DEMAS ACRENCIAS LABORALES DE LOS TRABAJADORES EN MISION EN CASO DE ILIQUIDEZ DE LA EMPRESA ASIGNACIONES TEMPORALES DE EMPLEO S.A.S. QUE HAYAN VINCULADO DENTRO DE LA VIGENCIA DE LA POLIZA DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCION 001791 DE SEPTIEMBRE 2011 POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UN REGLAMENTO DE TRABAJO.

CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE CALI DEPARTAMENTO DEL VALLE CAUCA ATRAVES DE LA RESOLUCION No. 001791 DE SEPTIEMBRE 2011 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UN REGLAMENTO DE TRABAJO
LOS BENEFICIARIOS DE LA POLIZA SON LOS EMPLEADOS EN MISION PARA LA EMPRESA.

AMPAROS

RIESGO: EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
DISPOSICIONES LEGALES	31/12/2018	31/12/2019	\$910,927,600.00	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA QUEDANDO:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, INDEMNIZACION POR DESPIDO, INDEMNIZACION MORATORIA, SEGURIDAD SOCIAL Y DEMAS ACRENCIAS LABORALES DE LOS TRABAJADORES EN MISION EN CASO DE ILIQUIDEZ DE LA EMPRESA GESTION Y SERVICIOS CORPORATIVOS EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES S.A.S. GE&SCO E.S.T. S.A.S. QUE HAYAN VINCULADO DENTRO DE LA VIGENCIA DE LA POLIZA DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCION 001791 DE SEPTIEMBRE 2011 POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UN REGLAMENTO DE TRABAJO.

CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE CALI DEPARTAMENTO DEL VALLE CAUCA A TRAVES DE LA RESOLUCION No. 001791 DE SEPTIEMBRE 2011 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UN REGLAMENTO DE TRABAJO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****910,927,600.00	CONTADO
NOMBRE	INTERMEDIARIO	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	DISTRIBUCION COASEGURO	VALOR ASEGURADO
POLIZAS Y SEGUROS & CIA LTDA	153905	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
SUCURSAL CALI

45-43-101003173

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR